

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"HARO IMPORTADORES HAROIMP CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2015, siendo las 16.00 horas, en las oficinas de la Compañía en la calle Mariano Cardenal N.- n72-37 y Enrique Guerrero Portilla, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía: Julio Fernando Haro Rodríguez, Luis Alfonso Haro Rodríguez y Carlos Hernán Salazar Lossa; por sus propios derechos quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Señor Luis Alfonso Haro Rodríguez y actúa en calidad de secretario, el Gerente General, el señor Julio Fernando Haro Rodríguez.

La Presidencia de la Junta dispone que secretaría tome lista de los asistentes, la cual es como sigue:

SOCIOS	N.- PARTICIPACIONES
Julio F. Haro R	2.656
Luis A Haro R.	2
Carlos H. Salazar L:	2
TOTAL	2.660

Verificado el quórum especial estatutario existente, la Presidencia propone que se constituya en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2014.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2014.

3.- Destino de las Utilidades Acumuladas hasta el ejercicio fiscal del 2014.

En conocimiento del orden del día, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2014 presentado por el Gerente General de la Empresa.

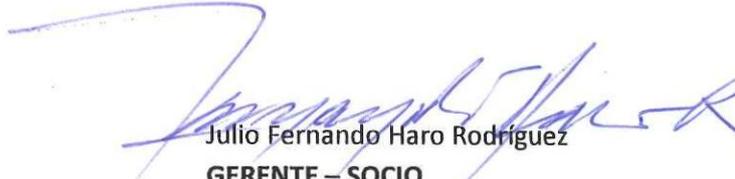
2.- Aprobar los Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2014.

3.- Conocidos los resultados del ejercicio del año 2014, el Gerente General somete a consideración que el resultado neto del ejercicio fiscal 2014 sea acumulado a los existentes de ejercicios anteriores, los socios someten a votación, aprobándose por unanimidad

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 18.00 horas. Para constancia firman los asistentes.

Luis Alfonso Haro Rodríguez
SOCIO


Julio Fernando Haro Rodríguez
GERENTE – SOCIO

Carlos Hernán Salazar L.
SOCIO